



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 140, fecha: viernes, 23 de Julio de 2021

## ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO

AYUNTAMIENTO DE SELAS

### ANUNCIO RECTIFICACIÓN ERRORES

**2292**

Se advierte la existencia de un error de hecho en el Anuncio de Aprobación definitiva del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2021, siendo el resumen correcto del estado de gastos el que a continuación se relaciona:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	0,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	46175.00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	53300.00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	3840.00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	21000.00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	4875,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	129190.00 €

Selas a 20 de julio de 2021. El Alcalde- Presidente Félix Martínez Sanz